



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

Doctor.

**ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO.**

Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo Singular de Alimentos.

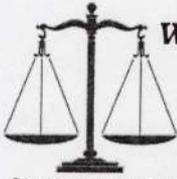
DTE: **AURIS DAYANA RUMBO DURAN.**

DDO: **GONZALO AMAYA TORRES.**

RAD N°: 2015 – 00037 -00

**WILBER DE JESÚS BAQUERO DAZA**, varón, mayor de edad y de esta vecindad, de nacionalidad colombiana, particularizado con la cédula de ciudadanía número: 77.011.857 expedida en Valledupar - Cesar, Abogado inscrito y en ejercicio de la profesión, portador de la Tarjeta Profesional Número: 96.397, provista por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la ejecutante **AURIS DAYANA RUMBO DURAN**, conforme al poder que adjunto, por medio del presente libelo acudo ante la casa judicial a su digno cargo, con especial atención, señor Juez, para allegar la liquidación del crédito debidamente soportado en el numeral 1° del artículo 446 del Código General Del Proceso. Así:

I.- Capital.....	\$21.631.285
<b>- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2007 - \$200.000</b>	
1.- Intereses moratorios a la rata del 0.5%, por ciento mensual, por la cuota alimentaria correspondiente al mes de noviembre de 2007.....	\$1.000
2.- Intereses moratorios a la rata del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses noviembre y diciembre de 2007.....	\$2.000
<b>- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2008 - \$212.800</b>	
1.- Intereses moratorios a la rata del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007 y enero de 2008.....	\$3.064
2.- Intereses moratorios a la rata del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero y febrero de 2008.....	\$4.128
3.- Intereses moratorios a la rata del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007 y enero, febrero y marzo de 2008.....	\$5.192
4.- Intereses moratorios a la rata del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo y abril de 2008.....	\$6.256



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2008.....\$7.320
- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5%, por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2008.....\$8.384
- 7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2008.....\$9.448
- 8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2008.....\$10.512
- 9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2008.....\$11.576
- 10.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2008.....\$12.640
- 11.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2008.....\$13.704
- 12.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2008.....\$14.768
- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2009 - \$229.185 -**
- 1.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008 y enero de 2009.....\$15.913
- 2.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero y febrero de 2009.....\$17.059
- 3.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero y marzo de 2009.....\$18.205
- 4.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo y abril de 2009.....\$19.351
- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2009.....\$20.497



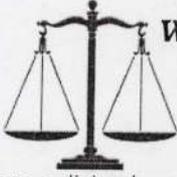
**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2009.....\$21.643
- 7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2009.....\$22.789
- 8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2009.....\$23.935
- 9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2009.....\$25.081
- 10.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2008.....\$26.227
- 11.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2009.....\$27.373
- 12.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2009.....\$28.519
- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2010 - \$237.435 -**
- 1.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009 y enero de 2010.....\$29.706
- 2.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero y febrero de 2010.....\$30.893
- 3.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero y marzo de 2010.....\$32.080
- 4.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo y abril de 2010.....\$33.267
- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2010.....	\$34.454
<b>6.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2010.....	\$35.642
<b>7.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2010.....	\$36.829
<b>8.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2010.....	\$38.016
<b>9.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2010.....	\$39.203
<b>10.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2010.....	\$40.390
<b>11.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2010.....	\$41.578
<b>12.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2010.....	\$42.762
<b>- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2011 - \$246.932 -</b>	
<b>1.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, y enero de 2011.....	\$43.999
<b>2.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010 y enero y febrero de 2011.....	\$45.234
<b>3.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010 y enero, febrero y marzo de 2011.....	\$46.469
<b>4.-</b> Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007,	



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010 y enero, febrero, marzo y abril de 2011.....	\$47.703
5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2011.....	\$48.938
6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2011.....	\$50.173
7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2011.....	\$51.407
8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2011.....	\$52.642
9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2011.....	\$53.877
10.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2011.....	\$55.111
11.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2011.....	\$56.346
12.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2011.....	\$57.581
<b>- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2012 - \$261.254 -</b>	
1.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007; enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero de 2012.....	\$58.887
2.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero y febrero de 2012.....	\$60.163



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- 3.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero y marzo de 2012.....\$61.499
- 4.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo y abril de 2012.....\$62.806
- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2012.....\$64.112
- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2012.....\$65.418
- 7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2012.....\$66.725
- 8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2012.....\$68.031
- 9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2012.....\$69.337
- 10.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2012.....\$70.643
- 11.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2012.....\$71.950
- 12.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2011, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2012.....\$73.256

**- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2013 - \$272.226 -**

- 1.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero de 2013.....\$74.617
- 2.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero y febrero de 2013.....\$75.978
- 3.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero y marzo de 2013.....\$77.339
- 4.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo y abril de 2013.....\$78.700
- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2013.....\$80.062
- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2013.....\$81.423
- 7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2013.....\$82.784
- 8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2013.....\$84.145
- 9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2013.....\$85.506



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- 10.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2013.....\$86.867
- 11.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2013.....\$88.228
- 12.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2013.....\$89.589
- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2014 -\$289.476**
- 1.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero de 2014.....\$91.037
- 2.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero y febrero de 2014.....\$92.484
- 3.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero y marzo de 2014.....\$93.932
- 4.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo y abril de 2014.....\$95.379
- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2014.....\$96.826
- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2014.....\$98.274
- 7.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2014.....\$99.721
- 8.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2014.....\$101.168
- 9.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2014.....\$102.616
- 10.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2014.....\$104.063
- 11.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2014.....\$105.511
- 12.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014.....\$106.958
- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2015 -\$297.561**
- 1.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero de 2015.....\$108.446
- 2.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero y febrero de 2015.....\$109.934
- 3.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero y marzo de 2015.....\$111.421
- 4.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo y abril de 2015.....\$112.909
- 5.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2015.....\$114.397
- 6.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2015.....\$115.885
- 7.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2015.....\$117.373
- 8.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2015.....\$118.860
- 9.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2015.....\$120.348
- 10.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2015.....\$121.836

**11.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2015.....\$123.324

**12.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2015.....\$124.812

**- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2016 -\$318.390**

**1.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero de 2016.....\$126.404

**2.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero y febrero de 2016.....\$127.996

**3.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero y marzo de 2016.....\$129.587

**4.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo y abril de 2016.....\$131.179

**5.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2016.....\$132.771

**6.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2016.....\$134.363
- 7.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2016.....\$135.955
- 8.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2016.....\$137.547
- 9.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2016.....\$139.139
- 10.-** Intereses moratorios a la tasa del 0,5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2016.....\$140.731
- 11.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2016.....\$142.323
- 12.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016.....\$143.915
- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2017 - \$340.077**
- 1.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero de 2017.....\$145.615
- 2.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero y febrero de 2017.....\$147.316
- 3.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero y marzo de 2017.....\$149.016
- 4.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo y abril de 2017.....\$150.717
- 5.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2017.....\$152.417
- 6.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2017.....\$154.117
- 7.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2017.....\$155.818
- 8.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2017.....\$157.518
- 9.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2017.....\$159.219

**10.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2017.....\$160.919

**11.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2017.....\$162.619

**12.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017.....\$164.320

**- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2018 - \$360.176**

**1.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero de 2018.....\$166.121

**2.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero y febrero de 2018.....\$167.921

**3.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero y marzo de 2018.....\$169.722

**4.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo y abril de 2018.....\$171.523
- 5.-** Intereses moratorios a la' rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2018.....\$173.324
- 6.-** Intereses moratorios a la rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2018.....\$175.125
- 7.-** Intereses moratorios a la rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2018.....\$176.926
- 8.-** Intereses moratorios a la rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2018.....\$178.727
- 9.-** Intereses moratorios a la rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2018.....\$180.528
- 10.-** Intereses moratorios a la rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2018.....\$182.328
- 11.-** Intereses moratorios a la rata del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018.....\$184.129

**12.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.....\$185.930

**- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2019 - \$381.786**

**1.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, y enero 2019.....\$187.839

**2.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero y febrero de 2019.....\$189.748

**3.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero y marzo de 2019.....\$191.657

**4.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo y abril de 2019.....\$193.566

**5.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2019.....\$195.475



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019.....\$197.384
- 7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019.....\$199.293
- 8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2019.....\$201.202
- 9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2019.....\$203.111
- 10.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2019.....\$205.020
- 11.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2019.....\$206.928
- 12.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2017, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019.....\$208.837

**- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2020 - \$404.693**

- 1.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero de 2020.....\$210.861
- 2.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero y febrero de 2020.....\$212.884
- 3.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero y marzo de 2020.....\$214.908
- 4.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo y abril de 2020.....\$216.931
- 5.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2020.....\$218.955
- 6.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2020.....\$220.978
- 7.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020.....\$223.002

**8.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020.....\$225.025

**9.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2020.....\$227.049

**10.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2020.....\$229.072

**11.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020.....\$231.095

**12.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019 y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.....\$233.119

**- VALOR DE LA CUOTA ALIMENTARIA AÑO 2021 - \$418.857**

**1.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

- enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero de 2021.....\$235.213
- 2.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero y febrero de 2021.....\$237.308
- 3.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero y marzo de 2021.....\$239.402
- 4.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero, marzo y abril de 2021.....\$241.496
- 5.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021.....\$243.590
- 6.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2021.....\$245.685
- 7.-** Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016,



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2021.....\$247.779

8.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2021.....\$249.873

9.- Intereses moratorios a la tasa del 0.5% por ciento mensual, por las cuotas alimentarias correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2007, enero a diciembre de 2008, enero a diciembre de 2009, enero a diciembre de 2010, enero a diciembre de 2011, enero a diciembre de 2012, enero a diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, enero a diciembre de 2016, enero a diciembre de 2017, enero a diciembre de 2018, enero a diciembre de 2019, enero a diciembre de 2020, y enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2021.....\$251.968

2.- Total intereses.....\$18.549.616

3.- Total cuotas alimentarias causadas desde noviembre de 2007 hasta septiembre de 2021.....\$50.393.605

4.- Gran total.....\$68.943.221

5.- Menos cuotas alimentarias pagadas.....\$18.377.218

6.- Saldo por pagar.....\$50.566.003

En consecuencia, désele aplicación al numeral 2° del artículo 446 del Código General Del Proceso.

Con todo respeto, del señor Juez,

**WILBER DE JESÚS BAQUERO DAZA.**

C.C. N°: 77.011.857, de Valledupar.

T. P. N°: 96.397, del C. S. de la J.



**Wilber de Jesús Baquero Daza.**  
**Abogado**

Doctor.

**ERNESTO CAMILO MURGAS ROSADO.**

Juez Promiscuo Municipal de Urumita – La Guajira.

E. S. D.

REF: Juicio Ejecutivo Singular de Alimentos.

DE: **AURIS DAYANA RUMBO DURÁN.**

VS: **GONZALO AMAYA TORRES.**

RAD N°: 2015.- 00037 - 00

**AURIS DAYANA RUMBO DURÁN**, mujer, nacional colombiana, mayor de edad y vecina de este municipio, identificada con la cédula de ciudadanía número: 20.046.089, expedida en Valledupar – Cesar, obrando en mi calidad de madre biológica y por ende representante legal de mi menor hijo **ARIEL CAMILO AMAYA RUMBO**, vecino de este municipio, por medio del presente escrito manifiesto a Usted, señor Juez, que confiero Poder especial, amplio y suficiente al Doctor: **WILBER DE JESÚS BAQUERO DAZA**, varón, nacional colombiano, también mayor de edad y de esta vecindad, particularizado con la cédula de ciudadanía número: 77.011.857, expedida en Valledupar – Cesar, Abogado Inscrito y en ejercicio de la profesión, signatario de la Tarjeta Profesional Número: 96.397 expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre represente y defienda los intereses y derechos dentro de este juicio.

Tiene el Doctor: **WILBER DE JESÚS BAQUERO DAZA**, las facultades establecidas en el artículo 77 del Código General Del Proceso, y especialmente las de Recibir, Conciliar, Transigir, Desistir, Notificarse, Renunciar, Reasumir, Interponer recursos, y en general todas las necesarias para llevar a cabo el mandato conferido.

Me permito informar a su señoría, que la dirección electrónica de mi apoderado judicial es: [baquero1929@hotmail.com](mailto:baquero1929@hotmail.com)

Sírvase, señor Juez, reconocer su personería jurídica en los términos y para los fines del presente poder.

Atentamente del señor Juez,

Acepto el Poder Conferido.

*Auris Dayana Rumbo Durán*

**AURIS DAYANA RUMBO DURÁN.**

C. C. N°: 26.046.089, de Valledupar.

*Wilber de Jesús Baquero Daza*

**WILBER DE JESÚS BAQUERO DAZA.**

C. C. N°: 77.011.857. de Valledupar.

T. C. N°: 96.397, del C. S. de la J.